MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL — GOBIERNO NACIONAL

DIRECCIÓN GENERAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES.
DEPARTAMENTO DE CONTRATOS Y GARANTÍAS.

Asunción, 25 de Marzo de 2015

Señores
CHACO INTERNACIONAL S.A.

Me dirijo a Usted, referente al procedimiento de la **LICITACION PUBLICA NACIONAL N° 60/14** para la **ADQUISICIÓN DE REACTIVOS E INSUMOS PARA PROGRAMAS DE SALUD**, con I.D. N° 279.786; en su carácter de empresa adjudicada.-

En este sentido, se les comunica la exclusión del LOTE 110 del proceso licitatorio, por Resolución DGOC N° 195/15; hasta se resuelva la sustanciación.

Atentamente.-

Jefe del Departamento de Contratos y Garantías
D.G.O.C. - M.S.P.y B.S.

Se adjunta
- Resolución DGOC N° 195/15

CHACO INTERNACIONAL S.A.
RECIBIDOR
FIRMA
ACLARACION: Mabel Fernández
FECHA: 25/03/15